

24/marzo/2009

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **NOTICIAS ENTIDADES BAJA CALIFORNIA**

#### **Cometen policías municipales extorsiones: Javier Sánchez Corona**

Fernando Barroso

Cometen policías municipales actos de extorsión y vejaciones a los derechos de vendedores de mercados sobre ruedas fuera de su competencia, a quienes hostigan y amenazan de no afectarlos a cambio de dinero, así lo ha reconocido el procurador de los Derechos Humanos, por diversas denuncias recibidas ante este órgano.

El procurador Francisco Javier Sánchez Corona respondió a los cuestionamientos sobre las acusaciones que han vertido comerciantes de las distintas agrupaciones de mercados sobre ruedas de la ciudad sobre los actos de extorsión del cual son objeto por parte de policías municipales.

*Nota completa en:*

<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n1095422.htm>

#### **Registra PDH al menos 10 casos de abuso sexual en escuelas de BC**

Lucía GÓMEZ SÁNCHEZ / EL MEXICANO

Al menos 10 casos de denuncia por abuso sexual, maltrato acciones indebidas y otras agravantes hacia jóvenes alumnos de instituciones académicas del Estado tiene documentados la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) en lo que va del año.

Francisco Javier Sánchez Corona, titular de la PDH afirmó lo anterior en entrevista realizada en Palacio Municipal, al expresar que los asuntos se han presentado en todos los municipios de Baja California.

*Nota completa en:*

<http://el-mexicano.info/noticias/estatal/2009/03/23/registra-pdh-al-menos-10-casos-de-abuso-sexual-en-escuelas-de-bc.aspx>

### **CHIAPAS**

#### **Incumple gobierno mexicano recomendación de CIDH: ONG**

ISAÍN MANDUJANO

Organizaciones no gubernamentales denunciaron hoy que el incumplimiento del gobierno mexicano de las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en relación con el caso de las hermanas González Pérez, indígenas tzeltales violadas por militares.

Representantes del Grupo de Mujeres de San Cristóbal, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, expresaron su preocupación por el esa situación, debido a que ya transcurrieron ocho años y el

Estado mexicano niega a las víctimas su derecho a obtener justicia y reparación del daño.

*Nota completa en:*

[http://www.proceso.com.mx/noticias\\_articulo.php?articulo=67321](http://www.proceso.com.mx/noticias_articulo.php?articulo=67321)

## DURANGO

### **Deficiencias en el Cereso Uno: Derechos Humanos**

Citlalli Zoé Sánchez Citlalli Zoé Sánchez /El Siglo De Durango/

Carlos García Carranza, ombudsman duranguense, declaró que hay serias deficiencias en el Centro de Readaptación Social (Cereso) Uno, entre las que destacan el hacinamiento de los presos, problema que no se ha podido resolver.

Nuevo señalamiento

“Hay varios puntos en la recomendación, desde luego se dejan ver las deficiencias en las que se encuentra el Centro, que son en materia de seguridad. Se le recomienda a la autoridad que las cubra, que capacite a elementos de custodia, que aumente el número de custodios y que mantenga un número aceptable para la capacidad del edificio”, reveló.

*Nota completa en:*

<http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/203940.deficiencias-en-el-cereso-uno-derechos-humano.html>

## GUANAJUATO

### **Derechos Humanos confirma violación a garantías de monjas en León**

Xóchitl Álvarez

La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHG) determinó que nueve funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Dolores Hidalgo violaron los derechos de las dos religiosas que el 29 enero fueron detenidas sin justificación, obligadas a desnudarse y sometidas a revisiones corporales para comprobar su sexo.

Al concluir las investigaciones, el ombudsman estatal, Gustavo Rodríguez Junquera, estableció la detención arbitraria de las monjas y el ejercicio indebido de la función pública.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/585942.html>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

### **Disculpas y castigo a policías por abuso contra dos monjas**

Redacción

<http://www.milenio.com/node/188970>

## JALISCO

### **Destacan quejas ambientales en Derechos Humanos**

El Informador/ Mardia Mendoza

Como un caso histórico, en lo que va del año las quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) suman cinco mil 088 quejas, de la cuales mil 058 son por temas ambientales, rubro que en años anteriores no sobresalía, explicó el titular de la Dirección de Quejas, Luis Arturo Jiménez Jiménez.

“Es un notorio incremento a la apertura de la denuncia ciudadana, en marzo de 2008 teníamos registradas 388 y ahora llevamos cinco mil 088 quejas”.

*Nota completa en:*

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/88901/6/destacan-quejas-ambientales-en-derechos-humanos.htm>

## SONORA

### **Confía presidente del Congreso sacar al presidente de CEDH y vocal del ITI esta semana**

Tomado de internet / Dossier Político

El atraso en diversos temas en el Congreso del Estado continúa, sin embargo el presidente actual de la 58 legislatura mantiene un optimismo visible con respecto a la posibilidad de que sea en los próximos días cuando se analice lo relacionado al nombramiento del presidente de la CEDH y al vocal del ITI.

El priista Luis Melecio Chavarín Gaxiola explicó comentó que será en el transcurso de hoy (lunes), cuando presidencia y la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (CRICP) se reúnan para analizar los pendientes existentes en el recinto legislativo.

*Nota completa en:*

<http://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=50776&relacion=dossierpolitico&mas=1>

## VERACRUZ

### **Lucha contra crimen organizado no debe vulnerar derechos humanos: ONU**

Andrés Timoteo Morales, corresponsal

Aunque la violencia desatada por el combate al crimen organizado ha hecho más difícil llevar la agenda de las garantías individuales, esto no debe ser un argumento para permitir que se vulneren, sostuvo el representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alberto Brunori.

Mencionó que el Estado mexicano ha utilizado el Ejército en el combate al crimen organizado como una “medida de emergencia”, pero no debe ser permanente sino que tendrá que reforzar sus corporaciones policiacas y la fuerza pública civil para mantener el orden.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2009/03/24/lucha-contra-crimen-organizado-no-debe-vulnerar-derechos-humanos-onu>

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279